Presidente y ministro de Salud supervisan las áreas renovadas en el hospital de Joyabaj, Quiché

Una de las prioridades del gobierno del presidente Bernardo Arévalo y de las autoridades del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, es el fortalecimiento de las redes integradas de servicios de salud en el país, para que los servicios de calidad lleguen a la población de una manera transparente, efectiva y con calidez.

De esa cuenta, más de 139 mil 365 habitantes de Joyabaj, Quiché y municipios circunvecinos saldrán beneficiados con el remozamiento, la ampliación y el equipamiento del hospital ubicado en esa jurisdicción y que también favorecerá a los distritos de Pachalum, Zacualpa, Chiché y Chichicastenango, en esa localidad.

Además, de alcanzar a las poblaciones de San Martín Jilotepeque, San José Poaquil, Santa Apolonia y Técpan en Chimaltenango, así como Cubulco, El Chol y Granados en Baja Verapaz y San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

Para conocer de primera mano los trabajos de **renovación** que están por finalizar de los espacios de atención médica en ese centro asistencial, el presidente de la República, Bernardo Arévalo acompañado del ministro de la cartera de Salud, Joaquín Barnoya, recorrieron y supervisaron las instalaciones del hospital de Joyabaj.

Los trabajos que están por completarse incluyen: adquisición de caldera, dos cuartos fríos, plantas de emergencia y telefónica, sistema de llamado de enfermeras, equipamiento contra incendios y un sistema de voceo, así como la ampliación de dos niveles en el edificio administrativo, las bodegas, el centro de acopio, la planta de tratamiento y la garita de control de ingreso, entre otros.

Vale mencionar que ese centro hospitalario ofrece atención en especialidades básicas como: medicina interna, cirugía general, obstetricia, pediatría, traumatología. Así también, cuenta con servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, atención de emergencias y cuidados intermedios en neonatología.

Asimismo, coordina con otras entidades salubristas la continuidad de los tratamientos y el desarrollo de acciones de promoción, prevención y rehabilitación con lo cual garantiza la accesibilidad de los servicios de salud de una manera digna para la población que requiere atención inmediata.